



## ACTA COMISIÓN DELEGADA DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO Granada, 26 de octubre de 2016

En el Hotel AC Palacio de Santa Paula, situado en la Gran Vía de Colón, 31, 18001 Granada, el día 26 de octubre de 2016, a las 09:05 horas, se reúnen los siguientes miembros de la Comisión Delegada de la Real Federación Española Deportes de Invierno:

May Peus España	Presidente Real Federación Española Deportes de Invierno.
Jesús Gericó	Presidente de la Federación Aragonesa Deportes de Invierno.
Alfonso González de Lena	Presidente Federación Asturiana Deportes de Invierno.
Oscar Cruz	Presidente Federación Catalana Deportes de Invierno.
Sabino Senra	Club Cabeza de Manzaneda.
Guillem Salmerón	La Molina Club d'Esports.
Josep María Puig	Representante de Delegados Técnicos y Jueces.
Enrique Jiménez Puga	Representante de Técnicos.

Ha disculpado su ausencia:

Pedro Marín Olabarría, representante de Club Loma Verde, quien ha delegado su voto en el Presidente de la Federación Asturiana Deportes de Invierno, Alfonso Gonzalez de Lena.

Carolina Ruiz, representante de Deportistas, quien ha delegado su voto en el Presidente Real Federación Española Deportes de Invierno, May Peus España

Por invitación del Presidente de la RFEDI están presentes los siguientes miembros de la Junta Directiva de la RFEDI:

María José López	Vicepresidenta
Jesús Culebras	Responsable Área Económica y Jurídica
Luís Breiffuss	Responsable Área Deportiva
Aureli Bisbe	Responsable Área ATUDEM

Igualmente asisten, invitados por el Presidente RFEDI, el Presidente de la Federación Andaluza Deportes de Invierno, Juan Luís Hernández Linares, el Director General RFEDI, Olmo Hernán, el Asesor Jurídico, Fernando Almendros, Eduardo Roldán, miembro del Consejo de la FIS (deja la reunión a las 09:15) y Lucía Hoyo, de la secretaría de la RFEDI.

### Orden del Día:

1. Bienvenida e Informe del Presidente.
2. Aprobación del Acta de la última reunión.
3. Informes de Áreas.
4. Estudio y aprobación, si procede, de propuestas a la Comisión Delegada.
5. Ruegos y Preguntas

## 1.- Bienvenida e Informe del Presidente

May Peus saluda y agradece a los presentes su asistencia a esta reunión de Comisión Delegada en Granada. Igualmente expresa su agradecimiento a Juan Luís Hernández Linares y a María José López por acoger tanto la Presentación de las Estructuras Deportivas, como la presente reunión.

May Peus explica que, para el inicio de esta Comisión Delegada, cuentan con la presencia de Eduardo Roldán, quién durante el pasado Congreso de la Federación Internacional de Esquí, celebrado en Cancún (México), ha sido reelegido miembro del Consejo de la FIS por dos años, Señala que es un honor para la nieve de España, el poder contar con esta representación.

Toma la palabra Eduardo Roldán, que agradece a May Peus la oportunidad de saludar en la Comisión Delegada. Seguidamente comenta que la Presentación del Plan Estratégico en Madrid, fue un evento de gran relevancia, y que está dispuesto a colaborar en lo que sea necesario para implementar el mismo.

Por otro lado, y en lo que respecta al Campeonato del Mundo FIS de Snowboard y Freestyle de Sierra Nevada, destaca el gran trabajo que está llevando a cabo el equipo de CETURSA, señalando que la Federación Internacional, cuyos representantes, incluida su Secretaria General, Sarah Lewis, han estado recientemente en la estación granadina para efectuar la inspección correspondiente, han manifestado estar muy contentos con la excelente labor realizada hasta la fecha.

Igualmente, manifiesta su agradecimiento por haber podido estar presente en el acto de Presentación de las Estructuras Deportivas de la RFEDI, que tuvo lugar en el día de ayer.

May Peus explica que, gracias a la labor efectuada por Eduardo Roldán, se ha logrado que Su Majestad el Rey Felipe VI sea el Presidente del Comité de Honor del Campeonato del Mundo de Sierra Nevada 2017.

Eduardo Roldán se despide de los presentes y deja la reunión.

### Informe del Presidente RFEDI

#### 1.- Presentación de las Estructuras Deportivas de la RFEDI.

Como continuación a las presentaciones efectuadas en Val d'Aran, en 2014, y en Madrid, en 2015, considera que el evento que tuvo lugar en el día de ayer, fue un gran éxito de imagen y promoción de la RFEDI-SPAINSNOW y de los deportes de invierno.

#### 2.- Presentación del Plan Estratégico de la RFEDI.

Indica que la elaboración de este Plan Estratégico, cuya presentación se llevó a cabo en Madrid, ha necesitado de mucho trabajo, plasmado en reuniones, realización de encuestas a FFAA, deportistas, técnicos, periodistas, representantes de la industria de la nieve, miembros de Advisory Board de la RFEDI, etc.

Toda esta extensa labor ha sido liderada por Mónica Bosch, a quién agradece su esfuerzo y buen trabajo.

Señala que este Plan debe ser una herramienta indispensable para el desarrollo futuro de los deportes de invierno que sirva a todas las FFAA de guía clara, y que cree estabilidad en el camino a seguir.

### 3.- Criterios de Participación en Competiciones Internacionales.

Indica que se está trabando en su redacción final, y que en breve serán remitidos.

### 4.- Inauguración de la nueva sede de la RFEDI.

Informa que este cambio de sede supondrá tanto un importante ahorro a nivel económico (alquiler, suministros, mantenimiento), como una gran mejora funcional.

5.- Visita de los inspectores de la FIS a Sierra Nevada, que se han desarrollado dentro de la normalidad, para la supervisión de la evolución de la organización e infraestructuras del evento.

Asimismo, señala que en el 2017, además del Mundial de Freestyle y Snowboard de Sierra Nevada, la RFEDI tiene las importantes citas de los Mundiales de Fondo en Lahti (Finlandia) y Esquí Alpino en St. Moritz (Suiza).

6.- Acuerdo con la Fundación Barcelona Olímpica para la cesión del material histórico de la RFEDI.

Esta cesión del material histórico de la RFEDI se ha efectuado de forma que posteriormente, cualquier Presidente de la Federación Española que lo requiera, pueda solicitar la devolución del mismo.

Informa que la Fundación va a digitalizar el archivo, haciéndose cargo del coste de la persona que va a efectuar la catalogación correspondiente.

### 7.- Participación en reuniones FIS de otoño.

La participación de la RFEDI ha sido muy austera, contando con la asistencia de los miembros de los comités y subcomités únicamente para el día de su reunión.

Sólo el Presidente, Olmo Hernán y Luis Breitfuss han estado presentes todos los días, atendiendo a diferentes reuniones.

Por otro lado, señala que también se desplazó una representación de CETURSA Sierra Nevada, cuyos gastos fueron cubiertos por la propia CETURSA, incluidos los de aquellos que son miembros de Comités FIS.

#### 8.- Equipo Médico RFEDI-SPAINSNOW.

Señala que el Equipo Médico está perfectamente coordinado por Iván Nasser, quien colabora estrechamente con el Doctor Diego García-Germán, traumatólogo puntero de la Clínica Universitaria de Torrelodones.

Indica que, asimismo, el equipo médico de la RFEDI está trabajando en un estudio para presentar al Comité Médico de la FIS.

#### 9.- Gestión Económica de la Federación Española.

El Presidente destaca que, gracias a la excelente gestión económica llevada a cabo por el equipo de la RFEDI, ha sido posible reducir el déficit existente sin que la actividad deportiva se viera afectada, siendo incluso potenciada.

#### 10.- AEPEDI.

May Peus explica que, de acuerdo con los Estatutos de la AEPEDI, el Presidente de la RFEDI es miembro nato de esta asociación, y comenta que en la reunión mantenida el pasado 18 de agosto, la Junta Directiva en conjunto decidió presentar su dimisión.

A este respecto quiere agradecer públicamente a Hans Breitfuss su gestión de estos últimos 20 años al frente de la AEPEDI.

Indica, asimismo, que Diego Munuera presentó su candidatura a la Presidencia de la AEPEDI, y que la RFEDI ha decidido apoyar la misma, resultando elegido tras el correspondiente proceso electoral, teniendo lugar la primera reunión de la nueva Junta Directiva, en la sede de la RFEDI, el pasado 24 de octubre. En noviembre se celebrará a primera Asamblea General tras las recientes elecciones.

El Presidente de la RFEDI considera que la AEPEDI debe ser una asociación muy cercana a los técnicos deportivos, que trabaje y defienda sus derechos e intereses. Informa además que se ha llegado a un acuerdo entre la AEPEDI y la RFEDI, para desde esta última dar más actividad a la Escuela Española de Esquí, como parte que es de la Federación Española.

#### 11.- Reuniones de la Comisión Interadministrativa Sierra Nevada 2017.

Indica que se han mantenido diferentes reuniones de esta comisión, que es la gestora del Mundial de Freestyle y Snowboard.

#### 12.- Surf Camp Barrica.

Señala que el pasado verano la RFEDI organizó este campus con todos los componentes de las Estructuras Deportivas de la RFEDI, como en evento de “team building”, conexión y acercamiento.

### 13.- Visita al Presidente de la Federación Valenciana Deportes de Invierno.

May Peus señala que, dado que durante la temporada invernal es más complicado una posible reunión, por motivos de agendas y logística, tanto el Director General, como él, se desplazaron a Valencia para reunirse con Julio Pla.

### 14.- Becas Podium Telefónica.

Informa que los deportistas Juan del Campo, Joaquim Salarich y Alex Puente continúan en este programa de becas, mientras que María Hidalgo ha dejado de formar parte al haber recibido, por sus resultados, una beca ADO, incompatible con las Podium.

### 15.- 50º Congreso de la Federación Internacional de Esquí.

Indica que este congreso tuvo lugar en Cancún (México), y que al mismo asistió una delegación muy reducida en representación de la RFEDI, para cubrir la participación en todas las reuniones y al congreso en sí.

Igualmente se desplazó una representación de Sierra Nevada, cuyos gastos serán cubiertos por CETURSA.

### 16.- Firma con la marca de relojes Roslain.

Informa que esta marca de relojes, dentro de su línea RS Roslain Sports, ha sacado una edición limitada RFEDI Spainsnow, que incluye diferentes modelos con el logo de la Federación.

En relación a las marcas, comenta que tras conocer la decisión de ATOMIC de no continuar apoyando la Audi Quattro Cup, ha sido bastante fácil encontrar una marca sustituta, siendo ahora Rossignol y Briko, doblando la aportación y facilitando además más gafas de Briko.

Indica también que tras la salida de Oakley, Protest ha entrado para equipar los equipos RFEDI de Snowboard y Freestyle.

### 17.- Presidente ATUDEM.

May Peus comenta que, como todos ya saben, la ATUDEM se encuentra representada en la Junta Directiva de la RFEDI, a través de la persona de Aureli Bisbe.

Explica que, tras las elecciones de la ACEM, en las que el pasado mes de mayo fue elegido Presidente Aureli Bisbe, María José López pasó a ser la Presidenta de ATUDEM y Aureli Bisbe, ocupó el cargo de Vicepresidente de esta entidad.

A nivel RFEDI se ha acordado que Aureli Bisbe siga ocupando la representación de ATUDEM en la Junta Directiva, con independencia de estos cambios.

May Peus cede la palabra a María José Lopez quien agradece a los presentes su asistencia a la Presentación de la Estructuras Deportivas de la RFEDI, que tuvo lugar en el día de ayer. Señala que la realización de este acto institucional y deportivo en Granada, es de gran importancia de cara a la celebración del Mundial de Sierra Nevada.

Destaca que la RFEDI está efectuando una gran labor, mejorando la imagen deportiva de la misma, en estrecha colaboración con las FFAA Deportes de Invierno.

Señala que todos los presentes son bienvenidos al Mundial FIS de Freestyle y Snowboard, cuya ceremonia inaugural tendrá lugar el 7 de marzo de 2017, y agradece a la RFEDI y a las Federación Andaluza, el gran trabajo en común, que todos están desarrollando.

Respecto al tema de ATUDEM, explica que al ser elegido Aureli Bisbe Presidente de ACEM, se acordó que CETURSA, en la persona de María José López, pasara a ocupar la Presidencia de este organismo.

Comenta que cree que es muy importante que la RFEDI y ATUDEM vayan de la mano, y que la Federación Española también debería formar parte de la directiva de ATUDEM.

Aureli Bisbe explica que decidió renunciar a la Presidencia de ATUDEM al considerar poco adecuado ostentar la máxima representación en ambas entidades.

May Peus agradece a Aureli Bisbe su gestión al frente de ATUDEM, y está convencido que con María José López a la cabeza, como nueva Presidenta, la relación ATUDEM-RFEDI seguirá siendo excepcional.

Los presentes están de acuerdo en que se debe trabajar en una misma dirección, involucrando a todos los agentes relacionados con la nieve, además de estaciones y federaciones, también a clubes, escuelas, hoteleros, industria de la nieve y, a pesar de los diferentes puntos de vista e idiosincrasias, a los municipios.

## **2.- Aprobación del Acta de la última reunión.**

El acta de la reunión de Comisión Delegada de fecha 20 de mayo de 2017 es aprobada por unanimidad.

## **3.- Informe de Áreas.**

### - Área Deportiva

Olmo Hernán, Director General de la RFEDI, quiere destacar los siguientes puntos:

- Casa España Saas Fee.- Hasta la fecha, y en la presente temporada, han pasado 195 personas, con una estancia promedio de 27 días y un total de 5000 pernотaciones.

Se han compartido entrenamientos, aprovechando la pista de velocidad y coordinando los técnicos para cubrir costes.

- Casa España Ramsau.- Para las concentraciones de los equipos de Fondo, incluido el grupo FUTURFEDI.

- Convenios con Canadá e Italia en Esquí Alpino, por los que los deportistas de estos equipos disfrutaban de estancias en Saas Fee, y nuestros corredores tienen la posibilidad de efectuar entrenos conjuntos con sus mejores deportistas, como los efectuados en Ushuaia, en dónde el material era de Italia, y la pista estaba alquilada por Canadá.

- Reuniones de coordinación de Tecnificación con los Centros reconocidos por el CSD, con el fin de trabajar con unas mismas directrices.

- Desde el pasado mes de mayo, se han incluido dos deportistas de freeskiing en la Estructuras de la RFEDI, firmándose un convenio con la Federación Andorrana, por el que los gastos logísticos y del técnico, Josep Gil, son compartidos por ambas Federaciones.

- Buenos resultados recientemente cosechados por el Mushing, con Olga Álvarez y Víctor Carrasco como Subcampeona en masters de Canicross y Campeón de Europa de bikejoring en el Europeo de Canicross la ECF, disputado en Nové Mesto na Moravě (Chequia).

Por otro lado, informa que los deportistas María Hidalgo, Alex Puente, Laro Herrero, Lucas Egibar y Julia Bargalló, han sufrido pequeñas lesiones que han tenido una rápida y excelente recuperación gracias al buen trabajo de Iván Nasser y Diego García-Germán.

Adicionalmente, el Director General de la RFEDI, quiere destacar que, gracias a las gestiones efectuadas por la RFEDI con el COE, se ha va a lograr que unos cinco deportistas de la Estructuras RFEDI, que no estaban integrados en ADO o Podium, opten a unas nuevas becas de Solidaridad Olímpica, por las que contarían con una ayuda aproximada de 1500 Euros al mes, hasta los Juegos Olímpicos de PyeongChang.

Luís Breitfuss, responsable del Área Deportiva de la RFEDI, quiere añadir sobre lo ya explicado, que está previsto realizar carreras FIS en el mes de diciembre en España y Andorra, para potenciar la participación en los mundiales de alpino, contando estas pruebas con la participación de deportistas de los equipos nacionales de España y Andorra, obteniendo de esta manera mejores puntos.

#### - Área ATUDEM

Olmo Hernán comenta los siguientes puntos:

- En el Congreso de Cancún, el proyecto FIS Snowkidz presentado conjuntamente por las Federaciones Andaluza y Catalana fue premiado por la Federación Internacional de Esquí.

- Trabajo conjunto de promoción con ATUDEM a través de la realización de unos videos con los deportistas de SPAINSNOW.

#### - Área de Formación

Olmo Hernán comenta que se está trabajando en la nueva normativa que va a reglamentar la formación de técnicos, señalando que es un tema complejo, que requiere tiempo y la participación de todas las partes implicadas para poder hacerlo bien, por lo que si algún miembro de la Comisión Delegada tiene alguna duda al respecto, o desea aportar alguna apreciación, puede contactar con María Astorgano.





Por otro lado, explica que desde la RFEDI se va a intentar promocionar la AEPEDI, y darle la cobertura posible desde la EEE de la RFEDI, con el fin de atraer a los técnicos deportivos.

Igualmente, quiere destacar el éxito del I Seminario de Técnicos de Freestyle y Snowboard que se celebró en Madrid a finales del mes de septiembre, contando con una amplia participación.

#### - Área Mujer y Deporte

Olmo Hernán explica que, a través del Programa Mujer y Nieve de la RFEDI, se han efectuado prácticas de mujeres universitarias y técnicos deportivos, que han pasado por Saas Fee, resultado una experiencia con altamente positiva.

Por otro lado, también se ha potenciado la asistencia y participación de mujeres en congresos internacionales.

#### - Área Económica

Olmo Hernán comenta que se reorganizado el área de personal de contabilidad, quedando constituido por la nueva Jefa Contable, Alfonsi Alhambra, y la técnica ayudante, Isabel Rodríguez, ambas bajo la supervisión y dirección del responsable de Área, Jesús Culebras.

Indica que todavía se está cerrado la auditoría que anualmente encarga el CSD, siendo este un proceso bastante largo y laborioso, estándose pendiente de recibir el informe final, aunque se puede adelantar que los auditores han dado por buena la contabilidad del 2015. Señala que únicamente hay un cambio en el cierre de 2015, ocasionado por un defecto en la contabilización, ya que parte de los ingresos de patrocinio de VW, corresponden a 2015, y no a 2016, como en principio se había contabilizado.

Jesús Culebras indica que de este modo, aumenta el resultado en positivo del 2015 en 20.000 Euros adicionales. Este cambio no afecta al Plan de Viabilidad.

Aureli Bisbe quiere felicitar a Jesús Culebras y a su equipo por la excelente gestión económica llevada a cabo.

En referencia al año 2016, y tal y como se pudo ver en la Asamblea de mayo, Olmo Hernán señala que está previsto el cierre del ejercicio en positivo. Explica que el proceso de modificaciones presupuestarias no se ha producido, estando pendiente de la respuesta del CSD sobre diferentes propuestas. En cuanto se reciba confirmación por parte del Consejo se procederá a informar a la Comisión Delegada, para su correspondiente aprobación.

Respecto al 2017, y dada la actual situación de gobierno del país y por tanto del CSD, este organismo ha comunicado a las FFNN que podrán contar aproximadamente con una subvención promedio de los 3 últimos años, pero de momento no han publicado convocatoria de ayuda a Federaciones Nacionales, y únicamente han solicitado borradores de proyectos deportivos y económicos.

Señala que este borrador económico, que se les va a facilitar ahora, y que se ha presentado al CSD, no es vinculante, sino una mera estimación, ya que se desconoce la subvención definitiva del Consejo Superior de Deportes para 2017.

May Peus comenta que este documento es un ejercicio de respuesta a lo que se solicitó en la Asamblea General de Sevilla.



Por otro lado, y en referencia al Presupuesto del Mundial de Sierra Nevada 2017, Olmo Hernán indica que de acuerdo con el "Hosting Contract" el evento pertenece a la RFEDI, quien delega la organización del mismo en CETURSA Sierra Nevada. Gracias a la exención fiscal lograda a través de la declaración de evento de excepcional interés público, las posibles donaciones las recibe la RFEDI. Los ingresos de esas donaciones deberán cubrir gastos, pero en el caso de que no fuera así, la Real Federación Española Deportes de Invierno, de conformidad con el acuerdo firmado con CETURSA Sierra Nevada, no se responsabiliza de los gastos del evento en el caso de que estos ingresos no lleguen a cubrirlos.

#### - Área Comunicación

Olmo Hernán indica que Medina Media es una productora muy potente que elabora el programa "Desafía tu Mente", y que van a efectuar un monográfico de deportistas españoles con opciones de clasificación para los JJOO de PyeongChang, que se grabará en Casa de España de Saas Fee.

Por otro lado, indica que se ha renovado el acuerdo con RTVE, para proyectar el FIS Magazine y los eventos de Copa del Mundo de Snowboard.

#### - Área Eventos

Olmo Hernán señala, como ya ha indicado Luís Breitfuss, que las competiciones FIS de diciembre, programadas en Andorra y La Molina, son una excelente oportunidad para que los deportistas bajen la penalidad y mejoren el ranking.

Por otro lado, quiere destacar la organización del Curso de Actualización de Delegados Técnicos FIS, que tendrá lugar los días 12 y 13 de noviembre en Barcelona, y para el que se espera una asistencia de unas 150 personas de Italia, Francia, Andorra, España, además de los representantes de la FIS.

#### **4.- Estudio y aprobación, si procede, de propuestas a la Comisión Delegada.**

Se proceden a someter a votación las siguientes propuestas:

##### ***- Modificaciones Calendario RFEDI Temporada 16/17 solicitadas por la FFAA Deportes Invierno:***

Se aprueban por unanimidad

##### ***- Solicitud cambio Federación de Borja Sabugal Zaro.***

Los miembros de la Comisión Delegada acuerdan que este tema no se debe someter a votación, pero están a favor de que se produzca el cambio.

##### ***- Reglamento General Mushing – Temporada 2016/2017***

Aprobado por unanimidad

***- Reglamenteo Campeonatos de España Esquí de Velocidad – Temporada 2016/2017.***

Aprobado por unanimidad.

***- Reglamenteo RFEDI Pruebas Alpino – Temporada 2016/2017.***

En el artículo 9.4 del Reglamento RFEDI Pruebas Alpino Edición 2016/2017 debe constar la misma longitud de los esquís que figura en el artículo 4 del Reglamento Copa España y Ctos de España U16/14 Temporada 2016/2017

Aprobado por unanimidad.

***- Reglamenteo Copa España Alpino Máster – Temporada 2016/2017.***

Guillem Salmeron comenta que existe un problema con la redacción del artículo 12, en el apartado b, ya que dónde pone “chicana/directas” debe constar “puestas directas/bananas”

Aprobado por unanimidad.

***- Reglamenteo Copa España Ciudadanos Esquí Alpino CIT 2016/2017.***

La fecha de temporada que figura en premios es la de la temporada anterior. Hay que corregirlo.

Aprobado por unanimidad.

***- Reglamenteo Competiciones Alpino U10/12 – Temporada 2016/2017.***

Aprobado por unanimidad.

***- Reglamenteo Copa España y Campeonatos de España Alpino U14/16 – Temporada 2016/2017.***

Se debe corregir la redacción, ya que no debe figurar, en los artículos 10 y 11, que se concederá el título de Campeón de España a los tres primeros clasificados.

Aprobado por unanimidad.

***- Reglamenteo Campeonatos de España Fondo Absolutos Distancia, Larga Distancia, Fondo Cross y Relevos - Temporada 2017/2017.***

Aprobado por unanimidad.

Se acuerda la denominación propuesta de "Skicross", por una nomenclatura más adecuada, y que no de lugar a confusiones con el Skicross de Snowboard y Freestyle.



***- Reglamente Ctos. de España Fondo U12, U14 y U16 Skicross, Distancia y Relevos - Temporada 2016/17***

Aprobado por unanimidad.

Se acuerda la denominación propuesta de "Skicross", por una nomenclatura más adecuada, y que no de lugar a confusiones con el Skicross de Snowboard y Freestyle

***- Reglamente Campeonatos de España Absolutos Fondo Sprint y Distancias – Temporada 2016/2017.***

Aprobado por unanimidad.

***- Reglamente Campeonatos de España Fondo U12, U14, U16 Sprint y Distancias – Temporada 2016/2017.***

Aprobado por unanimidad.

***- Reglamente Copa España Fondo - Temporada 2016/2017.***

Aprobado por unanimidad.

***- Reglamente Copa España Combinada Infantil Snowboard y Freestyle – Temporada 2016/2017.***

Aprobado por unanimidad.

***- Reglamente Campeonatos de España Absolutos de Snowboard – Temporada 2016/2017.***

Aprobado por unanimidad.

***- Reglamente Campeonatos de España Snowboard Infantiles – Temporada 2016/2017.***

Aprobado por unanimidad.

***- Reglamente Campeonatos de España Freestyle Absolutos – Temporada 2016/2017.***

Aprobado por unanimidad.

***- Reglamente Campeonatos de España Freestyle Infantiles – Temporada 2016/2017.***

Se aclara que la redacción, cuando dice que es obligatorio el uso de casco y espaldera, debe decir que es obligatoria el uso de caso y recomendable la espaldera.

Aprobado por unanimidad.

## 5. Ruegos y Preguntas.

Guillem Salmerón quiere transmitir que los miembros de su Club, que están en Estructuras de la RFEDI, están muy satisfechos por el hecho de tener un programa bien definido y establecido.

Indica también que a los Clubes que tienen deportistas en Estructuras Deportivas de la RFEDI, les gustaría tener el calendario de competiciones de los mismos, así como ser informados cuando se produzcan lesiones, para poder apoyarles y hacer seguimiento.

May Peus comenta que se podría facilitar esta información siempre y cuando el Presidente de la Federación Autonómica en cuestión, esté de acuerdo.

Oscar Cruz está de acuerdo en que sería conveniente tener conocimiento de los calendarios de competiciones de los deportistas.

Olmo Hernán indica que se está trabajando en la elaboración de un documento compartido en el que se pueda tener acceso a esta información que solicitan Oscar Cruz y Guillem Salmerón.

Oscar Cruz considera que sería muy adecuado, de cara al exterior, que el responsable de comunicación de la RFEDI encabece un comité de comunicación que esté en contacto con las FFAA Deportes de Invierno, haciendo llegar información y potenciando la comunicación común, así como el intercambio de la misma.

May Peus está de acuerdo con esta propuesta y cree que Toti Rosselló debe liderar este grupo de trabajo, integrado además por responsables de comunicación de las FFAA Deportes de Invierno.

Adicionalmente, Oscar Cruz cree que sería interesante estudiar la posibilidad de crear una aplicación de la nieve española, que incluyera resultados, puntos, partes de nieve, etc.

May Peus comenta que, si finalmente se cierra el acuerdo con Movistar, se podría plantear y estudiar esta posibilidad.

Por otro lado, y en lo que respecta a los resultados obtenidos por los mushers Olga Álvarez y Victor Carrasco, Oscar Cruz indica que es consciente de que, al no tratarse de un deporte olímpico, cuesta obtener la colaboración de los organismos oficiales, pero que desde la FCEH intentan ayudarles en todo lo que pueden, y solicitan asimismo que, en la medida de lo posible, haya una mayor implicación de la RFEDI.

Olmo Hernán explica que este tema ya surgió en la Asamblea de Sevilla, y que entonces se solicitó a los mushers que hicieran llegar a la RFEDI un listado más acotado de deportistas a los que se proponía potenciar, pero hasta la fecha, no se ha recibido. Señala que es muy complicado conocer el nivel deportivo exacto de cada uno, y lograr acotar a 2 o 3 mushers a los que apoyar desde la RFEDI. Indica que otras disciplinas (Biathlon o Baches) también han manifestado el deseo de ser apoyadas desde la Federación Española, pero también es necesario conocer el nivel de compromiso por parte de todos estos deportistas, ya que se han dado casos de algunos que requieren la ayuda de la Federación, pero se niegan a firmar un

contrato y a aceptar las condiciones de la RFEDI, en cuanto a entrenamientos, disciplina, dopaje, etc.

Para poder prestar un apoyo desde la RFEDI es imprescindible tener una lista más acotada de deportistas.

Adicionalmente, May Peus añade que desde el CSD se ha solicitado a la RFEDI que debe definir cuál es la Federación Internacional de referencia para validar los resultados de cara al reconocimiento por parte de este organismo, ya que no consideran aceptable que haya varios Campeones del Mundo de una misma categoría y prueba, pero de federaciones internacionales diferentes.

Oscar Cruz solicita información adicional sobre las becas de Solidaridad Olímpica. Quiere saber quién y cómo se proponen a los deportistas.

Olmo Hernán le explica que desde la RFEDI la propuesta se consensua entre la Dirección Deportiva y la Dirección General. Señala que para ADO la normativa es muy clara y restrictiva, para Podium se requiere que los deportistas sean menores de 23 años, con proyección olímpica y que no estén becados por ADO. Por tanto, para las de Solidaridad Olímpica se ha consensuado presentar solicitudes para deportistas que no estén en Podium o tengan una beca ADO alta.

Jesús Gericó explica que en la Federación Aragonesa el precio de la tarjeta de federado no ha parado de subir, debido al alto coste del seguro, y quiere saber si sería posible lograr a través de la RFEDI, una tarjeta común que abaratase el coste.

May Peus indica que la tarjeta de federado no es sólo un seguro, sino que da acceso a una licencia, y que tiene que cumplir con los requisitos que establece el Real Decreto.

Olmo Hernán señala que uno de los objetivos del Plan Estratégico de la Federación es el aumentar el número de licencias, pero al aumentar el coste del seguro, se está poniendo trabas a lograr dicho objetivo. Señala que es necesario estudiar las pólizas y ver el motivo por el que el coste se ha disparado.

Jesús Gericó comenta que por su parte están intentando llegar a un acuerdo con Aramón para que la primera asistencia vaya a cargo de la estación.

Aureli Bisbe indica que también es necesario controlar bien el fraude.

Olmo Hernan señala que hay que hacer un análisis muy pormenorizado, porque cada FFAA tiene una realidad muy diferente. Indica que al poco de entrar el actual grupo directivo en la RFEDI, en mayo de 2015, se intentó obtener información de la situación de cada Federación Autonómica, pero no se obtuvo mucha respuesta por parte de las FFAA.

A la vista de la actual situación, se puede internar estudiar una solución conjunta con Mapfre, o al menos tratar de facilitar una opción, siempre que se hable de una licencia que cumpla con lo que establece el Real Decreto.

Se procede a hacer entrega del Proyecto de Presupuesto 2017 de la RFEDI.



Olmo Hernán solicita a los presentes que, de cara a la próxima reunión de Comisión Delegada, sería muy adecuado que, como representantes los diferentes estamentos de la RFEDI, elaboren un breve informe del trabajo realizado desde dichos estamentos.

Juan Luís Hernández, Presidente de la Federación Andaluza Deportes de Invierno, considera que ha sido una reunión de Comisión Delegada muy constructiva, agradece a todos su asistencia y les desea un buen viaje de regreso.

No habiendo más temas que tratar, May Peus agradece a los presentes su participación, dando por finaliza la reunión a las 13:37 horas.